

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



**VIRGINIA MORALES ROSA
PROMOVENTE**

V.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA**

CASO NÚM: NEPR-RV-2021-0055

ASUNTO: Suspensión de señalamiento de
Vista Administrativa por desistimiento
voluntario

ORDEN

Examinado el escrito presentado por la Promovente el día 24 de junio de 2021, en el que informa su deseo de no continuar con el presente caso, ello a raíz de un ajuste realizado a su cuenta, se deja sin efecto la Vista Administrativa señalada para el miércoles, 14 de julio de 2021, a las 9:30 a.m.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que hoy, 28 de junio de 2021 he procedido con el archivo en autos de esta Notificación y que en esta fecha copia de esta Designación en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2021-0055 fue notificada mediante correo electrónico a: vmorales2014.vm@gmail.com y areynoso@diazvaz.law.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

Díaz & Vázquez Law Firm, P.S.C.
Autoridad de Energía Eléctrica de PR
Lcdo. Alexander G. Reynoso Vázquez
PO Box 11689
San Juan, PR 00922-1689

Virginia Morales Rosa
PO Box 5184
Carolina, PR 00984

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 junio de 2021.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

